EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA
ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES
EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

AÑO XXXIX
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
Talleres y Redacción: Burgos, n.º 5
Todos los pagos anticipados
Número suelto DIEZ céntimos

Viernes 28 de Octubre de 1921
(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de Don Santiago Rincón
Calle Mayor principal, n.º 48

Núm. 11 588
Teléfono núm. 6

Se impone la calma

ACOTACIONES

En toda ocasión a un régimen de mutismo más o menos obligado por las circunstancias, pero impuesto por voluntad ministerial para restringir la libertad de hablar y escribir, le ha sucedido un período de expansión oral y escrita eminentemente escabroso, detonante en su principio y violento en su forma. Y este periodo que suele resultar un tanto peligroso para la tranquilidad de los gobiernos, extremado, el mayor bien que puede redundar para la vida nacional es no hacer mal alguno, ya que, por regla general, las pasiones mal reprimidas suelen jugar un importantísimo papel al imprimir movimiento a lenguas y plumas.

Una vez más se ha repetido este caso: clausurado el Parlamento, impuesta la previa censura para la prensa desde que se produjeron los dolorosos sucesos que dieron al traste con la Comandancia general de Melilla, la impaciencia por hablar y escribir era inusitada y precisamente derivada del régimen de silencio forzoso a que estábamos sometidos, y así se ha visto que, reanudadas las sesiones parlamentarias y publicados los periódicos sin que los galerines hayan pasado antes por la jurisdicción del censor más o menos exigente, mejor o peor apto para el desempeño de su delicada y difícil misión; aflojada un poquito la válvula de escape, la presión del silencio al verse libre de los obstáculos que se oponían a su expansión, ha producido la inevitable detonación, el alarmante taponazo en forma de furibundos discursos en el Congreso y apabullantes artículos en los diarios de todos los matices.

Esto, además de ser muy natural, es muy político y sobre todo muy español; está muy de conformidad con nuestro modo especial de ser, con nuestra idiosincracia; constituye para los españoles un verdadero prurito irresistible el afán de pretender asombrar a las multitudes con una concatenación de frases gruesas.

Es probadísimo hasta la saciedad que los políticos y críticos periodísticos españoles, aficionados a causar sensación en la opinión pública, tienen más fe en la forma áspera y desmedida de su vocabulario que en el éxito que por su fondo y substancia puedan alcanzar sus discursos y sus escritos, y así ha venido a verse ahora que, expuesto por el jefe del Gobierno el criterio del Gabinete mauro-liberal-conservador, sobre la cuestión de Marruecos y al debatirse el asunto de las responsabilidades por lo ocurrido en Annual, lo más sensacional, lo que más efecto ha causado, han sido las luminarias fantásticas, los artificiosos fuegos de un léxico rudo, áspero, descartado de toda elegancia de dicción, poco parlamentario, pero, no obstante, de obligado uso en las sesiones solemnes de la Cámara popular.

La verdad, según creencia muy corriente entre nuestros diputados y publicistas, resulta para el país más verdad si se expone con frases gruesas y palabras detonantes.

Ahora bien: tras de los períodos de desusada agitación vienen más o menos pronto aquellos otros de calma confortable, reparadora, beneficiosa.

Esta vez, a juzgar por el giro que las cosas toman, no ha tardado en llegar el venturoso intervalo de calma y sensatez.

Los mandatarios del país en el Congreso y los conductores de la opinión nacional en la Prensa, se han dado bien pronto cuenta de la gravedad de la situación y de que España clama y exige que se emprenda una labor de gobierno enérgica, sí, pero exenta de la voluptuosidad del escándalo, del placer de anonadar al público de galerías con frases retumbantes y de la embriaguez que en oradores y periodistas produce el taponazo de sus palabras ásperas y rudas.

Soluciónense con urgencia los múltiples problemas que amenazan a la vida nacional, dando unos y otros inequívocas pruebas de patriotismo bien cimentado, y después, como la cuestión de las responsabilidades se encontrará viva en cualquier momento, cuanto más patriotismo se demuestre dominando las impaciencias, con tanta más justicia podrá exigirse lo que en modo alguno puede negarse a los hombres de buena voluntad y sanas intenciones.

C.

Los palentinos en México

Patriotismo lejano

Por la prensa de México llegada hoy a nuestra redacción, nos enteramos de la plausible iniciativa llevada a cabo en aquella capital por la colonia palentina establecida en la misma.

En el teatro Virginia Fábregas ha puesto la colonia un hermoso prólogo fundamental a su labor social futura, pues organizó una solemne función de gala a beneficio de los soldados heridos en Melilla, a la que asistieron el señor presidente de la República, general don Alvaro Obregón; el excelentísimo señor ministro de España, don Diego Saavedra y Magdalena, y representantes del Cuerpo diplomático y de las potencias especiales que visitan aquel territorio con motivo de las fiestas del centenario mexicano, acompañados de altas personalidades de la colonia.

La velada ha sido un verdadero acontecimiento y un éxito de resultados benéficos y patrióticos.

Se puso en escena la obra de Benavente "Los intereses creados", por la notable compañía de Julio Taboada y Emilia Ruiz del Castillo.

El académico de la Real Española de Madrid doctor don José María Albiñana, leyó una inspirada composición titulada "El orgullo de ser español".

El doctor Albiñana fué presentado al público por su compañero el sabio don Tomás G. Perrín.

Al final de la velada leyó el señor Taboada la composición "El Hospital de la Reina", original de Eduardo Marquina.

La mayor parte del teatro se llenó de personalidades de la colonia.

Los productos de la función serán entregados al excelentísimo señor delegado regio de la Cruz Roja española, don Baldomero Menéndez Acebal, para que los haga llegar a los fines que se persiguen.

Nosotros felicitamos también sinceramente a la entusiasta colonia palentina de México, por esta gallarda demostración de sus valimientos y nobles propósitos.

Del extranjero

(Por Teléfono)

NO HA DIMITIDO

El ministerio de Estado ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

"No es cierta la noticia de que el señor Saavedra, ministro de España en Méjico, haya recibido instrucciones de pedir sus pasaportes, y prosiguen normalmente las negociaciones entre ambos países acerca de reclamaciones de los españoles en dicha República."

DE LA REVOLUCION PORTUGUESA

Lisboa.—Parece que el presidente de la República, atendiendo a altas conveniencias patrióticas, aplazará la dimisión de su cargo.

La noticia ha causado general satisfacción.

Continúa la normalidad en esta capital.

Se celebró el entierro del coronel Bothelo Vasconcellos, que fué víctima de los pasados sucesos.

Han causado mal efecto las informaciones tendenciosas procedentes de Vigo, y que ha publicado parte de la Prensa española.

LOS BOLCHEVIQUES

Riga.—Es posible que sobrevenga un movimiento mundial con el objeto de obtener el reconocimiento de los Soviets y la entrega inmediata a éstos de grandes créditos, además de la ayuda que reciben ya por su estado de penuria.

Una orden confidencial, firmada por Tchitcherine, de la que se ha podido sacar una copia, da las siguientes instrucciones a todos los representantes oficiales y no oficiales de los Soviets en el extranjero:

"El 7 de noviembre, cuarto aniversario del establecimiento de nuestro Poder en Rusia, los Soviets organizarán en todo el mundo importantes manifestaciones.

Se prepararán reuniones de trabajadores por las organizaciones comunistas de los países.

Es necesario un contacto estrecho con Moscou.

Las negociaciones respecto de la organización de las demostraciones se harán por los delegados comerciales en el extranjero, quienes estimularán los esfuerzos para hallar los fondos necesarios y ayudarán a completarios."

COMO EN LAS PELICULAS

Nueva York.—Esta mañana, y en pleno centro de la ciudad, tres bandidos asaltaron un automóvil que transportaba valores para depositarlos en un Banco.

Los malhechores, después de arrojar violentamente de su puesto al "chauffeur" y a los que custodiaban la expedición, desaparecieron con el vehículo y el millón de dólares que había en él.

Hasta ahora se desconoce quiénes sean los autores de tan audaz robo.

Proyecto ferroviario

He aquí una síntesis del proyecto general de transportes que obra en la Comisión permanente de Fomento, y cuyo estudio ha comenzado ya a hacer dicha Comisión.

Se crea el Consejo superior de ferrocarriles — administrado por las Empresas concesionarias —, compuesto de quince vocales.

Las atribuciones de esta entidad serán proponer las obras de ampliación o mejora de los ferrocarriles gravados por concesión de disfrute o las adquisiciones de material; llevar a efecto esas obras; intervenir en la administración y explotación de los ferrocarriles sometidos al régimen de comunidad; contratos de suministros; obras; plantillas de personal; sueldos; contratos de trabajo balances; propuestas al Consejo de ministros de rescate o consolidación de las redes y construcción de nuevas líneas y emitir los informes que le encomiende el Gobierno.

Respecto a tarifas, el Consejo superior establecerá o revisará las tarifas con el designio de cubrir los gastos de explotación, las pensiones de retiro, las cargas financieras y los réditos para el valor real del establecimiento ferroviario.

Suscripción provincial

Suma anterior, 40.475,80 pesetas

Ayuntamiento de Boadilla del Camino, 30 pesetas; Ayuntamiento y vecinos de Pino del Río, 128,90; ídem ídem de Cozuelos de Ojeda, 51; Ayuntamiento de Villota del Páramo, 170; ídem de La Serna, 42; Ayuntamiento y vecinos de Itero de la Vega, 181,20; ídem ídem de Bustillo del Páramo, 60; ídem ídem de Villota del Duque, 80.

Total, 41.218,90 pesetas.

Carta de Madrid

MAR DE FONDO

MADRID, 27.

El Gobierno ha ganado su primera batalla parlamentaria. El proyecto de ordenación bancaria pasará a informe de una Comisión especial, como el señor Cambó quería.

Los liberales pusieron reparos formulistas y doctrinales a este propósito, pero dieron sus votos para que fuese realidad, y ello es lo interesante.

Públicamente han declarado los ministros de significación liberal, que mientras no se intente cerrar las Cortes, ellos seguirán en el Gobierno, y el señor Maura—es bien sabido—es el más decidido partidario de gobernar con el Parlamento abierto. No debe, pues, temerse una clausura de las Cámaras, seguida de una crisis, a menos que una oposición desatentada hiciera estéril y peligroso el funcionamiento del Parlamento.

Si tal aconteciera, el señor Maura y los ministros que le permanecieron fieles, contarían desde luego con el apoyo de la opinión pública, se sentirían asistidos fervorosamente por el verdadero pueblo, que está ansioso de buen gobierno, y los ministros que desertasen de su puesto de honor y sacrificio para servir intereses parcialistas, se irían con el desprecio y la repulsa del país, y serían sustituídos fácilmente.

Conviene que la opinión pública esté preparada, advertida y atenta para los acontecimientos políticos que puedan producirse y que indudablemente se preparan, porque la intriga acecha y avizora el momento de poder dar la batalla con éxito, se maniobra sin descanso en la sombra; hay calma en la superficie, pero existe mar de fondo...

Ayer tuvo el Gobierno el primer éxito parlamentario, y ayer mismo el señor Maura no ocultaba su preocupación y hablaba de dificultades grandes, peligrosas para el desarrollo de la obra ministerial.

Y es preciso que esta labor salga adelante. La reclama y la necesita España con urgencia, sin demora.

Al aceptar el Poder el señor Maura creyó, y creyó bien, que con ser tan inaplazable acudir al problema marroquí había otros problemas tan importantes e ineludibles, vitalísimos todos para la nación, a los que el Gobierno tenía el deber de buscar solución inmediata.

Igual que el presidente creyeron todos los que en prestación patriótica le ofrecieron su colaboración. De ahí la labor enorme y trascendental que el Gabinete ha podido llevar a las Cortes... Y esta obra no puede perderse ni demorarse.

Hombres falibles los ministros, no consideran acabada y perfecta su labor, y al Parlamento han ido con ánimo de que éste la mejore. Pero si las Cortes, desentendiéndose de los anhelos populares y ayunas de patriotismo, en actuación de política ruin y rastrera, intentan entorpecer y aun destruir el trabajo ministerial, el Gobierno no lo tolerará, no deberá ni podrá prestarse a la baja maniobra, sino que servirá firmemente los altos intereses nacionales.

Para ello, si las Cortes llegan a ser un obstáculo insuperable, deben ser cerradas las Cortes. Y entonces el Gobierno, libre de trabas, podrá llevar adelante y con la urgencia necesaria el plan que será base firmísima de nuestro resurgimiento.

MENCHETA

Información general

LEON

La base de aviación.

Ha salido en dirección a la Virgen del Camino la Comisión de nuestro Ayuntamiento, que va a pagar el importe de los terrenos adquiridos en aquel pueblo para la base de aviación militar proyectada por Guerra.

Dicha Comisión lleva las 47.000 pesetas, importe de los terrenos cuya cantidad será entregada a los propietarios de los mismos con las formalidades correspondientes.

Un rayo mata a dos hombres.

Comunican de Navianos de Valverde, pueblo de La Bañeza, que a consecuencia de una tormenta que descargó sobre aquella comarca, una chispa eléctrica mató a Mauricio Ruiz Ferreras y a su hijo Pedro cuando caminaban cerca de la ermita de Nuestra Señora del Carmen.

El pueblo de Navianos recogió los cadáveres, llevándolos a la Casa Consistorial, donde se estableció la capilla ardiente, y durante treinta y seis horas fueron velados por los vecinos, que se disputaban los turnos.

SALAMANCA

A Santa Teresa de Jesús.

Los estudiantes de esta Universidad prestarán su valioso concurso en las fiestas que la ciudad organiza para la próxima primavera con motivo de las fiestas del tercer Centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús.

El homenaje de los estudiants tendrá un castizo sabor universitario.

Los estudiantes se proponen formar parte de la procesión que presidirán los Reyes.

Grave error.

En Navamorales, y sitio de "El Torreón", se encontraban cargando en unas caballerías varios sacos de patatas los hermanos Angel y Pascual Roldán Hernández, y uno de los animales no estaba quieto y no aguantaba la carga; el Pascual, cogiendo una vara de fresno, que llevaba en la mano, se la tiró a la caballería, con tan mala fortuna, que fué a parar a la cabeza de su hermano, causándole una herida en la región parietal, de la que falleció a las pocas horas.

El suceso ha causado dolorosa impresión en el pueblo, y el hermano de la víctima se halla muy apenado.

ZAMORA

Los albañiles.

Ha quedado solucionada totalmente la huelga de albañiles, gracias a las gestiones del señor gobernador.

MOLINERO PRIMERO

Se necesita práctico en el sistema de Cilindros.

Dirigirse a Viuda de V. Calderón en Palencia.

Sucr. de
Ibañez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, N.º 35
Teléfono 112

REGIMIENTO CAZADORES DE TALAVERA
15.º de Caballería.

ANUNCIO

El día 16 de noviembre próximo, a las once de su mañana, tendrá lugar en el cuartel de San Fernando, que ocupa este regimiento, la venta por desecho, en pública subasta, de dos yeguas y dos caballos.

Lo que se anuncia por el presente, con el fin de que llegue a conocimiento de los que deseen tomar parte en la misma.

El comandante mayor, Luis Velasco.
Palencia, 26 de octubre de 1921.

E. DIAZ-CANEJA
Oculista
Consulta diaria de 11 a 1
Catedral, 15

Clínica Dental
de
D. E. Moranchel
Espolón 2 y 4.—BURGOS
Regente: D. Gabriel Sala
DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca. Construcción de toda clase de dentaduras.—Dientes y muelas de oro desde pesetas 75.

Dentaduras completas desde pesetas 500 a 1500.

Estas garantizadas por tres años. 174.

ANUNCIO

Matrimonio sin hijos desea en casa de poca familia, habitación sin muebles y bien soleada.

Ofertas a E. S., en esta Administración.

A. Firoa (Optico)

Posee un completo surtido en Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo. Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Optica.

Variado surtido en novedades propias para regalos.

SE HACEN COMPOSTURAS
Mayor pral. núm. 30.—ÓPTICA Y PLATERÍA

M.C.D.2022

LAS CORTES

Terminación de las sesiones de ayer

CONGRESO

EL DISCURSO DE PRIETO.—
GRAVES ACUSACIONES

Reanudada la sesión, sigue el debate de Marruecos.

El señor PRIETO recuerda los cuadros de horror en el campo de Melilla:

Después de un desastre tan enorme, habéis visto—dice—la sequedad con que habló el señor Maura.

El Gobierno—añade—debió venir a la Cámara a enterar al país de las causas del desastre y las bajas que tuvimos. Estas fueron 13.192, incluso 8.668 europeos. Según otros cálculos, las bajas españolas ascienden a diez mil.

El problema de los prisioneros es importantísimo. Fruto de la imprevisión y de la anarquía, son los ocho mil muertos que han quedado regando las odiosas tierras de Melilla.

Niega que el Consejo de ministros adoptase el acuerdo de la ocupación de Alhucemas.

Mientras se niega dinero para el rescate—sigue diciendo—, so pretexto de que puede emplearse para material de guerra, el Gobierno ha patrocinado o gestionado el rescate de la Compañía de las minas. Esto ha motivado el rumor de que existe el propósito de sacrificar a 600 prisioneros.

Quizá en la liberación de los prisioneros está la clave de la catástrofe. Dejarlos es nueva cobardía. Si entre ellos hay culpables, con doble motivo deben de rescatarse.

Rinde homenaje el diputado socialista al pequeño grupo de damas heroicas que capitanea en Melilla la duquesa de la Victoria, que cuidan heridos y amortajan muertos.

El peligro mayor para los soldados, no son las balas; les acechan las enfermedades y la sed.

El ministro de Marina adquirió un buque-algibe que tiene mayor calado que el puerto de Melilla y no puede acercarse al muelle, por lo que está sin poder ser descargado.

Allí todo está desorganizado; el rifeño lo sabe y lo aprovecha. El moro es astuto.

Se ocupa de los desfalcos de la zona de Melilla. En el Cuerpo de Ingenieros no hubo ninguno. Los pocos que hubo en el Cuerpo de Artillería fueron duramente castigados. En los demás Cuerpos, aunque hubo castigos, se llegó a la debilidad. No se pagaba a la Policía y se violaba a las mujeres moras.

Es constitucional defender el territorio patrio, pero no luchar en aquello que no es nuestro. (Rumores. El presidente le llama la atención.)

La nación entera se opone a la campaña. Para España no es negocio la explotación de yacimientos de hierro en el Rif. Nuestra producción es aquí grande.

Con el coste del sostenimiento del Ejército durante un mes, podríamos explotar dentro de España muchos yacimientos.

Estamos faltando a nuestros compromisos internacionales.

Si nosotros no artillamos la costa, la han artillado los beniurriageles.

Pregunta qué ocurriría si fuese tiroteado cualquier barco extranjero.

El señor CIERVA le interrumpe, diciéndole que el enemigo sabe cuánto se dice aquí.

Continúa el señor PRIETO aduciendo cargos para demostrar la absoluta independencia con que obraba Silvestre.

Dice que quien decretó las operaciones sobre Alhucemas, y como consecuencia la catástrofe de Abarán, fué el Rey. (Rumores y protestas. El presidente le llama la atención.)

En los últimos momentos de Annual se dió orden telegráfica a las posiciones, que no pudo ser rectificada porque seguidamente fué destrozada la estación radiotelegráfica.

Debe esclarecerse todo — dice —. Señala la responsabilidad del Gobierno dejando morir a las tropas de Nador, Zeluán y Monte Arruit.

Pregunta si va a dejarse morir a los prisioneros. Debe salvárselos, para condecorarlos o fusilarlos.

Igual que fué para la Regencia un borrón la catástrofe colonial, para el reinado actual es lo ocurrido en Marruecos. (El presidente le llama la atención.)

La equivocación gubernamental más grande—continúa diciendo—ha sido llevar al Rey a la zona del protectorado.

Aquellos campos de gloria son ahora campos de muerte. Ocho mil cadáveres españoles se agrupan alrededor de las gradas del trono. (Grandes rumores.)

EL MINISTRO DE LA GUERRA

Le contesta el señor CIERVA. Lamenta que las palabras de Prieto puedan ser nocivas para la acción de millares de españoles que luchan en Marruecos.

Reitera sus recomendaciones de prudencia y discreción.

Insiste en llevar al ánimo de la Cámara la necesidad de ocultar cuanto pueda servir a los enemigos.

Añade que todos los actos de salvajismo que se atribuyen a los españoles son leyendas.

Además, no podrían censurarse sabiendo la barbarie con que procede el moro.

Considera una leyenda lo de las cabezas enviadas a la duquesa de la Victoria.

Nadie debe dudar—añade—del deseo del Gobierno de rescatar a los prisioneros. Todos tienen derecho a que los acoja la madre Patria.

Se han exigido a Berenguer no sólo cantidades grandes por el rescate, sino otros prisioneros, y piden, además, otras condiciones.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

De Salamanca

El monumento a Gabriel y Galán.

Ha quedado constituída la Comisión organizadora, de la siguiente forma:

Presidente, don Luis Maldonado y Fernández de Ocampo.

Secretarios: don José Sánchez Gómez y don Mariano S. Cividanes.

Tesorero, don Pedro Llópiz Llópiz.

Y vocales, los señores Núñez Alegría, Romano, Boiza, Berrueta, Pinilla, Santos Franco, Secall y Alaguero.

También se ha acordado publicar dos circulares una que redactará don Pedro Llópiz, dirigida a todos los maestros españoles, invitándoles a que, con los niños que educan, contribuyan a la suscripción que se ha de abrir para costear los gastos del monumento a Gabriel y Galán, y otra dirigida a todos los Centros literarios y docentes de España, para igual fin, que redactará don Fernando Iscar Peyra.

Para fecha que se anunciará oportunamente se organizará en uno de los teatros de la capital, una fiesta literaria, con el objeto de recaudar fondos para el monumento.

Alcaldía de Zarzosa Río Pisuerga (Burgos)

Vacante la plaza de este partido médico que le componen este pueblo con los de Castrillo, Río Pisuerga, Hinojal y Rermondo, distantes tres kilómetros el que más, con sueldo de 750 pesetas por la titular y 370 fanegas de trigo por la asistencia a 800 familias de los cuatro pueblos, casa gratis para vivir y exento de cargas municipales.

Pueden solicitarla los licenciados en plazo de treinta dias y fijando su residencia en Zarzosa.

Zarzosa Río Pisuerga, 25 octubre 1921.

———::———

Se recomienda por sí sólo, por reunir asepsia, confort e higiene, el Salón de

La Higiénica PELUQUERIA

MAYOR, 107. Telefono, 103

———::———

PRACTICANTE DE FARMACIA

Se necesita interno y con cinco años de práctica. — Dirigirse a don **Valentín García, Sahagún (León).**

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

En segunda convocatoria, bajo la presidencia del alcalde, señor Calderón, y con asistencia de los concejales señores Caneja, Palomino, Revilla, Monés, Díez Gregorio y Martínez, ha celebrado hoy sesión ordinaria nuestra Corporación municipal.

Fué leída y aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Quedó enterada la Corporación de una comunicación del señor gobernador civil de la provincia, aprobando las transferencias de créditos acordadas por el Ayuntamiento.

A continuación se dió lectura de una Real orden del ministerio de la Guerra, transmitida por el de la Gobernación, en la que se comunica al Ayuntamiento la imposibilidad de que don Higinio Martínez de Azcoitia, desempeñe el cargo de abogado asesor de la Corporación, para el que recientemente fué nombrado, dada su condición de ser teniente auditor del Ejército.

Ante esta Real orden el Ayuntamiento, acordó quedar sin efecto el referido nombramiento.

Fué leido un oficio del jefe del 6.º Depósito de caballos sementales, en el que se solicita del Ayuntamiento la cesión de locales donde instalar una parada de aquéllos en esta ciudad, acordándose facilitar a dicho efecto unos locales en el Instituto viejo.

También fué leido un oficio del señor inspector provincial de Sanidad en el que se encarece del Ayuntamiento se practiquen análisis de las aguas de abastecimiento público y se propone la instalación de dos aparatos "Paterson", para la esterilización de dichas aguas, acordándose que dicho oficio pasase a informe de la comisión correspondiente y del director del Laboratorio municipal.

Don Moisés Díez presentó en 3 de junio del año actual una instancia pidiendo señalamiento de línea para construir en una finca de su propiedad situada en la plazuela de León.

Con fecha 10 del mismo mes pasó a informe de la oficina técnica de obras y hoy después de reiteradas instancias del interesado, viene informada por el arquitecto municipal, en el sentido de que deben derribarse las tapias que cercan los terrenos propiedad del señor Díez por amenazar ruina inminente; pero que no procede el señalamiento de línea, por lindar dicha finca con unos solares propiedad del Ayuntamiento, sujetos a la nueva alineación que determina la urbanización de dicha plazuela.

La Comisión de obras no se muestra conforme con el dictamen del arquitecto, y propone se acuerde derribar las tapias y ordenar a dicho funcionario se limite sin excusa ninguna, a señalar la línea solicitada por el propietario.

El señor Palomino propone quede dicho asunto sobre la mesa hasta tanto que de acuerdo la Alcaldía con el dueño de la finca, se pueda resolver amistosamente y en justicia.

El señor Caneja defiende la aprobación del informe de la Comisión de obras.

Interviene la presidencia proponiendo se apruebe el informe de la Comisión, pero que su ejecución quede a reserva de las gestiones que amistosamente se realicen con el interesado.

Los señores Palomino y Caneja insisten en sus manifestaciones, acordándose por último aprobar el dictamen de la comisión y requerir del arquitecto municipal para que en la próxima sesión haya emitido informe y realizado la alineación solicitada.

Don Pedro Carrillo solicitó permiso para revocar la fachada de la casa número 6 de la plazuela de Paredes, y el arquitecto municipal en su informe se ratifica de otro emitido con fecha 22 de septiembre de 1917 en el que proponía se denegase dicha autorización por amenazar la finca en cuestión inminente ruina, a más de estar fuera de línea.

La comisión entiende que debe accederse a lo solicitado por el señor Carrillo, y así se acordó.

Se concedieron los siguientes permisos para obras particulares:

A don Tadeo García para revocar la fachada de la casa número 6 de la calle de San Bernardo.

A don Lucio Martín para ejecutar las mismas obras en la casa número 10 del Corral de las Malvas.

A don Buenaventura Martín para reformar la fachada de la casa número 16 de la calle de los Gatos.

A don Estanislao Arreal para hacer igual obra en la casa número 42 de la avenida de Manuel Rivera.

A don Prudencio Castro para edificar una pequeña caseta en terrenos de su propiedad situados en el término de la Carcavilla.

A don Santos Martín para ejecutar obras en la fachada de la casa número 21 de la calle de Estrada y hacer desde dicho edificio, una acometida a la alcantarilla general.

Pasaron a informe de la Comisión y oficina Técnica de Obras, una instancia de varios vecinos de la calle de San Bernardo pidiendo la construcción de una alcantarilla en dicha calle y la instalación de tuberías de agua en la misma, comprometiéndose a abonar los gastos que por su parte les corresponda.

Otra de don Aurelio Alonso pidiendo el señalamiento de línea para construír en los edificios números 21 y 24 de Extramuros del Mercado y otra de don Máximo Herrero que pretende ejecutar obras en la casa número 8 de la plaza de Santa Marina.

Don Pedro Andrés solicitó del Ayuntamiento permiso para utilizar un arroyo próximo al camino viejo de Villalobón, para conducir aguas de riego a una finca de su propiedad situada en la laguna Salsa.

El arquitecto propone sea denegada dicha autorización y la comisión de policía rural cree debe accederse a lo solicitado.

Se acuerda autorizar a don Pedro Andrés para que utilice el referido arroyo, hasta tanto que el Ayuntamiento dé órdenes en contrario.

Fué aprobada la distribución de fondos para cubrir las atenciones de la Corporación durante el mes de noviembre y que asciende a la cantidad de 73.403,29 pesetas.

Fué adjudicada definitivamente la subasta del aprovechamiento de los pastos del monte de la ciudad, a don Maximiano Matía, vecino de Villameriel, en la cantidad de 4.000 pesetas.

Después de la orden del día, pide la palabra el señor Caneja, rogando a la presidencia requiera al señor arquitecto municipal para que despache una instancia presentada hace un año y relativa al señalamiento de línea de las casas números 143 y 145 de la calle Mayor Principal.

La presidencia promete atender este ruego.

El mismo señor Caneja pregunta a la Alcaldía si ha recibido una instancia en la que el personal de Consumos reclama la concesión de ciertas mejoras que cree de justicia, añadiendo que dicha instancia debe resolverse inmediatamente.

El señor Calderón manifiesta que dicha instancia se recibió, se resolvió y fué atendida en forma conveniente.

El mismo señor Caneja ruega se adquieran 42 bocas de riego para colocarlas en aquellos sitios de la población donde en la actualidad no existen.

La presidencia manifiesta que anticipándose al ruego del señor Caneja, ha dado ya órdenes para tal adquisición.

El señor Monés pide se obligue a los patronos que mandan sus obreros heridos en accidente de trabajo, a curarse a la Sala de socorro, a abonar los gastos que con tal motivo se ocasionen a la Corporación.

La presidencia promete atender este ruego.

Por último el señor González Revilla dice que va a hacerse eco de lo manifestado hace días por EL DIARIO PALENTINO, referente a la construcción en esta capital, de casas baratas para obreros y clase media, anunciando, que en la próxima sesión, hará una extensa interpelación acerca del problema de las viviendas en Palencia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

PLAZAS VACANTES

Necesita el Banco Peninsular Hipotecario nombrar Delegados en cada uno de los partidos judiciales de Palencia, Astudillo, Baltanás, Carrión de los Condes, Cervera de Pisuerga, Saldaña y Frechilla. Sueldo, 2.000 pesetas anuales y comisiones aparte. Garantía precisa, doscientas acciones de la serie A, cuyo valor total efectivo, incluido todo gasto, es de pesetas 11.000.

Ultimo dividendo de estas acciones, 6 por 100.

Las solicitudes para estos cargos y para los de Cajero e Interventor de la Sucursal de Palencia, deben dirirse por escrito al Inspector del Banco, don Luis Saracho, Hotel del Comercio, Mayor pral., 44. Palencia.

CASA CENTRAL: MADRID, FLORIDABLANCA 3

Descuentos, giros, préstamos, y en general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

PROXIMA APERTURA DE LA

SUCURSAL DE PALENCIA

Teatro Principal

Hoy a las seis y tres cuartos y diez de la noche, se celebrarán dos sesiones de cinematógrafo, en las que además de un escogido programa se proyectará el 5.º suplemento de la Campaña de Marruecos.

En esta cinta se aprecian escenas interesantes de la campaña y la carga dada por el general Cavalcanti al entrar en Tizza al frente de una sección de Ingenieros.

Mañana continuación de EL VENGADOR y debut de la bella y notable canzonetista LUISITA PICO.

NOTICIAS

El próximo domingo, a las diez y media de la mañana, se verificará en la estación de pequeña velocidad la subasta pública de una partida de abonos.

———::———

Nombramientos

Han sido nombrados por el Obispado, Ecónomo de Trigueros, don Félix Arenillas; Coadjutores de Pesquera de Duero, don José Rebolleda; de Santa Marina, de Palencia, don Lucilo Payo, y de San Lázaro, don Pablo Quintano.

Reciban nuestra enhorabuena.

———::———

Durante los dias 2 al 5 del próximo Noviembre, ambos inclusive, se abonará en la Delegación de Hacienda de esta provincia, la mensualidad correspondiente a las clases pasivas, habiéndose autorizado al señor Delegado para abrir el pago del actual mes el día 2 de Noviembre a las clases activas de las distintas dependencias del Estado.

———o———

LA SANTANDERINA

Esta acreditada casa de viajeros se trasladará en breve, por mejora de locales, a la casa de su propiedad, situada en la calle de la Virreina, número 8.

El próximo día 27 de Noviembre se celebrará en el Monte de Piedad de esta población, una subasta para la venta pública de alhajas, muebles y ropas procedentes de empeño en dicho centro.

———o———

Suscripción iniciada por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital para material, utensilios y agasajos al Regimiento de Talavera 15 de Caballería y soldados palentinos pertenecientes a otros Cuerpos que pelean en Africa.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior. . .	5.500	
D. Moisés Diez Santamaria	50	
Total. .	5.550	

Los donativos se reciben en la Depositaría Municipal.

———::———

Por causar daños en los carros de arrastre de mineral de la sociedad «Antracitas Velilla» ha sido denunciado por la guardia civil del puesto de Guardo, el vecino de Velilla de Guardo, Pablo González.

———::———

Por la guardia civil del puesto de Guardo, han sido detenidos tres sujetos llamados Pedro, Juan y Martín Ramos, quincalleros ambulantes, quienes dieron lugar a un gran escándalo blasfemando y tratando de agredir en la vía pública a vecino de aquella localidad Macario Bravo,

———::———

NECROLOGICAS

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del respetable caballero don Bonifacio Matía. Era todo un señor: sencillo, modesto, afable con todos y de todos querido. Al recordar hoy tan luctuosa fecha enviamos la expresión de nuestra condolencia, a sus hijos, nuestros buenos amigos y reiteramos de un modo efusivo a toda su distinguida familia nuestro pésame.

—En Requena de Campos ha fallecido a los 55 años de edad, el señor don Paulino Herrero Bl[...] co muy estimado entre sus convecinos. A su viuda, hijos y demás familia, testimoniamos nuestro pesar por la desgracia que les aflige.

———::———

Subasta de fincas rústic[as]

En el pueblo de Gañinas, que dista cuatro kilómetros de Saldaña y enclavado en la carretera de Palencia a Tinamayor, tendrá lugar el domingo 6 de noviembre, la venta en pública subasta de 19 fincas rústicas y un solar todo en término de dicho Gañinas, que hacen un total de 60 fanegas de sembraduras, la mitad de riego y la otra mitad de secano. Todo ello de excelente calidad.

———::———

Delegado

provincia de Palencia agentes pa[...] ra cada pueblo de la misma e [...] pectores productores, desea [...] portante Empresa, prefirie[...] prácticos, seguros y tontinas. Razón «Banco» Agencia [...] vas, Preciados, 9, Madrid.

———::———

Se vende El orujo de [...] cosecha de [...] viticultores de Villamuriel de Cerrato. Detalles del precio y condiciones, el señor Presidente [del] Sindicato Agrícola de dicho pueblo.

———::———

Plaza de Abast[os]

CASETA NUM. 29

Se vende cordero superio[r a] DOS pesetas kilo.

———::———

BENITO GONZALEZ B[...]

Interviene oficialmente en los [...] cos de España y Castellano, [...] clase de operaciones bancarias, [...] de las principales Préstamos, [...] sas de Crédito, Letras, etc., co[n ga]rantía de valores y descuentos.

Responde civilmente de la co[mpra] venta en todos los valores cotiz[...]

Con mi intervención hago irr[eivin]dicables los títulos negociado[s en] Bolsa.

Bufete: Mayor principal, núm[...]

Teléfono: número 23.

M.C.D.2022

Víctimas de la guerra

BAJAS DE LA PROVINCIA

En las últimas acciones guerreras desarrolladas en la zona de Melilla, han resultado bajas los siguientes heroicos defensores de la Patria, hijos de esta provincia:

Pablo García Ibáñez, cabo del regimiento de Infantería de Valencia, número 23, natural de Mazuecos, herido de pronóstico reservado en una pierna y hospitalizado en Málaga.

Isaías Paredes Alonso, soldado del segundo regimiento de Artillería de Montaña, natural de Astudillo, herido leve y ocupando cama en el Hospital Militar de Málaga.

Antonio Díaz, soldado del regimiento de Caballería de Taxdir, natural de Villarramiel, fallecido en Melilla el día 20 del actual.

Sebastián Ramos, soldado del regimiento mixto de Ingenieros zapadores, que guarnecía San Sebastián, natural de Becerril de Campos, herido en las proximidades de Zeluán y hospitalizado en Melilla.

Además, entre los cadáveres encontrados en Monte Arruit ha sido identificado el de don Teófilo Rebollar, capitán de Sanidad Militar y natural de San Cebrián de Campos.

También ha sido baja Federico Gullón, soldado de la séptima Comandancia de Intendencia Militar, natural de Palencia, hospitalizado por enfermo en Melilla y Valencia, y llegado a esta población para completar su restablecimiento al lado de su familia.

Sinceramente deseamos la completa curación de estos valientes hijos de la provincia de Palencia, y acompañamos en su profundo dolor a las familias de los que heroicamente encontraron la muerte defendiendo a la Patria.

CASA EN VENTA

Se vende la casa número 217 de la calle Mayor Principal, con excelentes viviendas y departamentos apropiados para industria.

Informarán en el Garage de Guillermo del Paso.

JABON CATARINEU

Aravaca--Fuencarral

El mejor para el lavado de ropa

El más apreciado por su pureza—El más económico por su duración—El más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva de Andaucía

USARLO ES CONVENCERSE DE SUS EXCELENTES CUALIDADES

Pídase en todas partes. De venta en todos los Almacenes de Coloniales de la Plaza y Tiendas de comestibles

The Northern Assurance Compang Ltd.

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios

Establecida en Londres en 1836

Capital { SUSCRITO 3.000.000 de libras / DESEMBOLSADO 300 000 de libras

AGENCIA GENERAL

PLAZA DE CATALUÑA, NUMERO 17

BARCELONA

Agente de Palencia y su provincia:

Esteban Alcalde Fernández

Viuda de Bruno Gallo

FABRICA DE MUEBLES CARPINTERÍA

Construcción de toda clase de muebles desde los más modestos a los más suntuosos.—Especialidad en juegos de estilo.

CARPINTERIA CORRIENTE, ARTISTICA Y ORNAMENTAL

FABRICA: calle Antonio Maura 5, 7 y 9 — Teléfono número 218.

Despacho y Almacenes Calle Mayor Principal, 140 — Teléfono n.° 216

NOTA.—Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que no tengo establecida NINGUNA SUCURSAL en esta capital ni en la provincia, ni he autorizado a persona alguna, para que usando mi nombre realice operaciones mercantiles fuera de la fábrica o despacho, establecidos en las calles y números antes citados.

Automóviles de alquiler

Cerrados y abiertos a peseta kilómetro

Guillermo del Paso

SUCESOR DE CALZON, MOZO Y VEGA

Sastrería militar y paisano

Continúan al frente de las secciones de militar y paisano, los señores

:-: MOZO Y VEGA :-:

MIGUEL ISCAR, 3

VALLADOLID

Próximamente se trasladará a su espléndido local, Duque de la Victoria, 12.

SERVICIO TELEFONICO

(De nuestra Agencia Mencheta)

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

IMPRESIONES DE MARRUECOS

Bajo las órdenes de Castro Girona y Marzo han comenzado hoy las operaciones en el territorio de Gomara

Postales de la guerra

Los diarios gráficos llegan a nuestras manos con las reproducciones de la gran tragedia de Monte Arruit. Son páginas, envueltas de emoción, que derraman sangre y que parecen dejan abiertas las esclusas de la indignación y el odio. No en vano la nación, el pueblo entero, ha levantado su grito pidiendo la revancha, asestando certeros golpes en la morisma de los instintos rapaces.

Coincidimos con la opinión de depurar responsabilidades estrictamente. Pero el castigo que también sea inmediato y severísimo. Los españoles lo piden, y entre las voces de la gran demanda surgen las manos crispadas de los que perdieron sus hijos en Monte Arruit entre garras de chacales.

El gran periodista Antonio de Lezama, escribe en "La Libertad" lo siguiente:

"Nunca fué lícito ni humano el odio; pero a los que desde lejos, sentados a una mesa de trabajo amable y acogedora, escuchando cerca voces amantes, dogmatizan sobre la guerra y el amor, el perdón y las leyes de caballería y para rechazar la crueldad de la pelea remueven las cenizas de cuantos pensadores fueron en el mundo, les hubiese yo trasladado a Monte Arruit para ver si conservaban la serena filosofía ante tres millares de desventurados, abiertas las entrañas, profanados por bestias en celo, calcinados por el odioso sol africano, pagando culpas que no cometieron, imprevisiones para ellos funestas... Seguro estoy—dice Lezama—de que, inflamados por el odio, ellos serían los primeros de pedir un fusil para dispararlo sobre esas fieras, indignas de perdón y misericordia."

Sí, esta es la gran realidad. Los españoles quieren vengarse pronto, eficazmente. Y después quieren depuración de responsabilidades estrechísima. Con nobleza de españoles.

Notas de la campaña

LOS MOROS SE PREPARAN

Según confidencias del campo enemigo, se dice que los moros han trasladado a Sidi-Dris unos 60 cañones con más de 5.000 disparos, para defender la plaza de Alhucemas.

En un lanchón de 10 toneladas van transportando el material de guerra al monte y al castillo que domina esta isla, viéndose perfectamente cómo realizan estas operaciones que acusan un fuerte plan bélico.

Tienen también idea de trasladar varias piezas de artillería al cabo Quilates, para poder hostilizar a los buques de guerra que intenten auxiliar a la guarnición de la isla.

LOS PRISIONEROS DE ABD-EL-KRIM

Comunican de Alhucemas que los prisioneros españoles son, cada día que pasa, mucho peor tratados que antes por los moros.

Estos se muestran como nunca rabiosos y crueles.

Lo mismo sucede en Abarán que en Annual.

En la primera posición se hallan prisioneras unas 69 mujeres españolas.

Pertenecen a las familias de los colonos que ocupaban las casetas y fincas inmediatas a las posiciones perdidas.

Se sabe que los prisioneros que están mejor atendidos son todos los que se encuentran bajo la inmediata inspección de Abd-el-Krim, aunque la vigilancia es mucho mayor.

Lo que ha venido a aumentar de una forma muy considerable la aflictiva situación de los prisioneros, es que desde hace más de un mes ya no se les envía, porque las circunstancias no lo permiten, un convoy que antes se les llevaba desde Alhucemas, cuyo convoy consistía en pan, café, azúcar, carne, vino y garbanzos.

POR EL RESCATE DE NAVARRO

Según confidencias de un moro leal a España, se sabe, porque así lo ha comunicado además un prisionero, que el jefe de la harca enemiga, Abd-el-Krim, ha fijado precio al rescate del heróico general Navarro y de cuantos le acompañaban en sus penalidades.

Abd-el-Krim ha dicho, a persona autorizada, que hará entrega de los mencionados prisioneros, si previamente le satisfacen 4.000.000 de pesetas.

Y ha dicho que según vaya pasando el tiempo, la cantidad pedida aumentará considerablemente.

ADUANAS MORAS

En la playa de Alhucemas ha colocado Abd-el-Krim una Aduana, en la que ha establecido sus impuestos.

En ésta se cobran con gran rigor las mercancías que por allí pasan, cobrándose grandes cantidades, pues muy frecuentemente vienen los moros del campo vecino a esta isla, trayendo diversidad de objetos pertenecientes a nuestros soldados, incluso dientes de oro, arrancados de sus cadáveres, llevándose en cambio considerables provisiones de azúcar, velas, petróleo, jabón, tejidos, té y otros artículos.

LA GUARNICION DE MONTE ARRUIT

Una vez acabada su misión han regresado a Nador las tropas que lograron la reconquista.

Para guarnecer la plaza se han quedado en Monte Arruit los batallones de Isabel II, Andalucía y Borbón.

Se ha instalado en este monte una estación de radiotelegrafía, habiendo tendido sin novedad la línea telefónica entre la posición de Zeluán y Monte Arruit.

LLEGA UNA INFANTA

Ha llegado a Melilla, hospedándose en el palacio de la Residencia, la infanta doña Luisa de Orleáns, acompañada de la duquesa de la Victoria, que embarcó en Málaga.

EN PALACIO

A la hora de costumbre llegó el señor Maura a Palacio para despachar con don Alfonso.

A la salida manifestó que seguíamos sin novedad alguna en Marruecos y en la Península.

—¿Y de las operaciones de Gomara, qué nos dice usted?—preguntó un periodista.

—Respecto a esto aún no sabemos nada — respondió el presidente —, pues dichas operaciones habrán dado comienzo hoy, y, por tanto, no ha habido tiempo de que el alto comisario nos comunique nada de ellas.

Después de despachar el señor Maura, lo hicieron los ministros de Fomento y Trabajo, que sometieron a la firma del Monarca varios decretos de su departamento.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Francos Rodríguez, visitó esta mañana a Su Majestad la Reina doña Victoria, para entregarle un cheque que los españoles residentes en Buenos Aires remiten para la suscripción iniciada por la misma en favor de los heridos de Melilla.

NOTA DE MARINA

En el ministerio de Marina se nos ha facilitado esta mañana a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"El comandante de la escuadra participa que en el día de ayer se llevó a cabo un desembarco de tropas en la región occidental, al que cooperaron eficazmente los acorazados "Alfonso XIII" y "Bonifaz".

El desembarco se efectuó con tres botes de remo y dos de vapor, habiendo tenido que lamentar únicamente la muerte de un fogonero de uno de los vapores ya dichos.

Es creencia del comandante de la escuadra que el desembarco terminará felizmente y con un número escasísimo de bajas, pues únicamente falta llevar a cabo el desembarco del material de guerra suficiente para las tropas desembarcadas."

FALLO DE UN CONSEJO DE GUERRA

Se asegura que el Consejo de guerra de oficiales generales, que se reunió ayer para juzgar al capitán don Alfonso Barrera, ha emitido su fallo reconociendo la existencia de adulterio por parte del señor Castro Girona, y, por tanto, propone sea condenado el señor Barrera, únicamente, a cuatro años de destierro a cincuenta kilómetros de Madrid, y que éste abone una indemnización de diez mil pesetas a la familia del teniente coronel señor Castro Girona.

El Consejo llama la atención al capitán general de esta corte, sobre la intervención de los capitanes Muñoz y Cuello, que acompañaban al procesado el día del crimen, por si éste considerase pudieran tener alguna responsabilidad.

En caso de que el capitán general reconozca esta responsabilidad, el Consejo propone se les condene a éstos a dos meses de castigo.

La sentencia no se hará pública hasta que sea aprobada por el capitán general de esta región.

COMIENZAN LAS OPERACIONES EN GOMARA

El general Cavalcanti, acompañado del coronel Losada, visitó ayer el zoco El Had y la región de Gomara, con objeto de preparar el avance en aquel territorio, y que habrá dado comienzo hoy.

Para combatir a los moros en la región de Gomara, se han formado dos grandes columnas, mandadas por los generales Marzo y el recientemente ascendido señor Castro Girona, que estarán compuestas por gran número de infantes, escuadrones de Caballería y diez baterías de Artillería cada una.

La escuadra, a la que ya se le han cursado las oportunas órdenes, se ha trasladado a aquel territorio, y cooperará también muy eficazmente en el avance de nuestras tropas.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago ó intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias **Serrano, 30, MADRID** **Se remite folleto á quien lo pida.**

INTERESA SABER

Que los valores del Estado e Industriales, comprobados con póliza de Agente o Corredor de comercio no están sujetos a reivindicación, siendo, por tanto, la referida póliza la única que garantiza la propiedad legal de ellos, y con la que en el acto, sin más requisitos, se obtiene el alzamiento de retención judicial de los valores mencionados, si hubiera sido decretado por robo, hurto, extravío u otra causa.

En toda operación la facilita el Corredor de comercio colegiado don Lucio Gonzáles E. de Medina.

Doctor Navarro

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

RAYOS X. — OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—ELECTROTERAPIA Moderna ::

Mayor pral., 192

Consulta de 12 a 4.

Gran Sombrerería y Camisería

Novedades para caballero y señora

Salvador González

Mayor Pral., 78. PALENCIA

Toda persona que desee vestir con elegancia, visite esta CASA donde encontrará siempre las últimas y más correctas novedades del País y Extranjeras

Artículos para Caballero

Sombrerería, Gorras, Boinas, Camisería, Cuellos, Puños, Corbatería, Guantes, Calcetines, Pañolería, Bufandas de seda, Tirantes, Ligas, Cinturones, Sujetadores de corbata y para cuello, Billeteros, Pitilleras, Carteras, Máquinas y hojas de afeitar "Gillette", Gemelos, Indispensables, Chatelains, Estuches para regalo, Figuras de arte, Bastones y Paraguas

Artículos para Señora

Sombreros y Gorras, Guantes, Pañolería, Carteras, Paraguas, Bolsillos, etc.

Imp. EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7; para Santa Cruz de Tenerife. Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes,

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17, de Santander, el 19; de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21; para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUEBA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia; e 18 de Málaga y Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando deBarcelona para Pord-Said-Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANEO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7; para Tanger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa

Regreso de Fernando Póo, el 2; ciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros aquienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Angel Alonso & Hijos

FABRICA DE MANTAS DE LANA

PALENCIA

NOTA.—Se admiten lanas a cambio de mantas

E. Barrenechea

— MUEBLES —

El dueño de este nuevo establecimiento, que por espacio de 25 años ha estado al frente del despacho, en el almacen de su madre, la señora Viuda de Bruno Gallo pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que seguirá la misma línea de conducta, usando igual formalidad en el trato y economía en los precios, con las personas que se dignen honrarle con sus encargos

En dicho establecimiento encontrarán todo lo concerniente a muebles: comedores, despachos, dormitorios, etc., y un extenso surtido en camas de madera, hierro y latón, artículos de junco, mimbre, fantasía y otras novedades

Fábrica de Somiers y tejidos metálicos

TALLERES GIL de FUENTES 18. | ALMACENES Y DESPACHO MAYOR PRINCIPAL 74

Compra de maderas

De chopo, álamo, nogal y olmo en árboles maderables y en ficas de la capital o su provincia.

Ofertas a **José Gallego Ruipérez**

Cervantes, números 9 y 10. Teléfono n.° 67.

PALENCIA

C.ie Sud Atlantique

Vapores de gran lujo extrarrápidos

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26 000 caballos de fuerza y cuatro hélices

6 de Noviembre	1921.	MASSILIA
5 de Diciembre	"	LUTETIA
2 de Enero	1922.	MASSILIA
30 Enero	"	LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Para Pernambuco, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 9 de Noviembre, el vapor correo a dos hélices LIGER.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Servicios combinados con la

CIA. CHARGEURS REUNIS

Para Bahia, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 22 de Noviembre y de Vigo el 28, el vapor correo rápido a dos hélices AURIGNY

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Para informes, dirigirse a los Agentes generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS.

VIGO—[illegible] 1?.

En Palencia

Don Urbano Santos del Campo

Mayor pral., 22. Teléfono, 2?8

Ensaye Vd.

EL MEJOR PLANCHADO

Especialidad en cuellos, puños y camisas

Despachos centrales: en la Coruña, Cantón Pequeño, 12; Vigo Plaza de la Constitución, 12

Sucursales: en Palencia, casa de Mariano y Ecequiel Castillero.

Mayor principal, n.° 35

Entregas rápidas

LA VIÑA Almacén de Vinos, Frutas verdes y secas, Legumbres y Escabeches finos de

Guillermo Espina Urquijo

Traseras de la Plaza de Toros

Se venden cajas vacías de todos los tamaños.

Se vende

una novilla suiza, primer parto. Para tratar con Tomás García, en Villamuriel de Cerrato.

Ama de cria

Con leche de cuatro días, de 36 años, desea criar en su casa. Informarán, Carretera de Valladolid, Estación Ampelográfica, Palencia.

Oficial herrador

Soltero, bien impuesto en el oficio, se necesita para casa de Jesús Estébanez, Veterinario, Astudillo.

Academia de Cort

en ropa blanca, dirigida por Felisa Martín. Corral de Barrantes, n.° 9, Palencia.

Se venden

Mula y macho, de edad 5 años, alzada de cinco a seis dedos. Para informes, Honorio Mayorga, en Cisneros.

Casa en venta

Se hace de una en esta ciudad, calle del Hospicio, número 22; para tratar, con el Procurador de los Tribunales don Maximiliano Tapia, Mayor pral., 53, 2.°

Luz eléctrica

todos los pueblos que quieran tener luz eléctrica y molino harinero, pidan manera de obtener estas dos industrias a Gregorio Herrero, García Ruíz 13, Palencia.

Oficial

Confitero-pastelero, se necesita bien impuesto en el oficio.

Drigirse con informes a Jesús Aparicio Rica, en Salas de los Infantes.—Burgos.

GARAGE "FIAT"

Agencia para Santander y Palencia

Santander, Teléfono 2.108

VENTA DE AUTOMOVILES MARCA "FIAT" DE DIFERENTES CATEGORIAS

El automóvil "FIAT" lo ha impuesto la moda por su elegancia, economía y fácil manejo

También se venden camiones, ómnibus y automóviles de diferentes marcas, en perfecto uso y a toda prueba, a precios económicos.

PROPIETARIO: AURELIO REVUELTA

Jefe de talleres y apoderado: VICENTE DIEZ

Pedid siempre **Coñac Lión-d'or**

(MARCA REGISTRADA)

Diploma de Honor en la Exposición de Barcelona, de 1921

VILLADA

Venta de dos casas y un corral, en sitio céntrico de la población, muy próximo a la Plaza Mayor.

La casa en la calle de Casado del Alisal, (antes de Villalón), números 17, 19 y 21, compuesta de dos pisos y entresuelo, con patio de luces y otras dependencias, capaces para comercio, y toda ella para cualquiera otra industria, con tres balcones en la fachada de cada piso y corredor de hierro en la parte trasera del segundo piso.

La otra casa, en la calle del Marqués de Casa Pombo, (antes de los Paños), número 8, compuesta de dos pisos altos y entresuelo, patio de luces y otras dependencias destinadas a comercio, con un balcón en la fachada y

Un corral en la calle del Tinte, cercado de pared, con entrada de puertas de carro, pozo y una gran tenada cubierta, y dentro de la misma, cuadra y pajar para cuatro caballerías, con puerta también de carro.

Dichos edificios han sido reparados recientemente, hallándose en muy buenas condiciones y actualmente se encuentran arrendados.

Para tratar, con su dueño en esta ciudad, calle de Valentín Calderón, número 33, pral.

Representante

a la comisión serio, activo, con relaciones en plaza y conociendo a fondo la venta de herramientas mecánicas y aceros, se desea para esta provincia por importante casa de estos artículos.

Indispensable referencias de primer orden. Escribir con detalles a "La Herramienta Mecánica", S. A., Apartado 683, Barcelona.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social; 12 000 000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

57 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Palencia: Florentín Grajal Mayor antigua, 154

¡VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFOFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los paises.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6'50 pesetas.

Los pedidos a la Administración de «La Información Agrícola», Almirante 19 — MADRID

A los cosecheros y exportadores de vinos

El que desee comprar grandes partidas de Bocoyes, Bordalesas, Pipas, Cuarterolas, etc., en roble y castaño, dirigirse al

TALLER DE TONELERIA

DAVILA VILLALOBOS

Casa Fundada en 1890. **Valladolid**

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casa importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa deChile. Almirante, 14.—Madrid.

Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente

el lunes día 31 del presente mes

y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejeis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el lunes día 31 del presente mes En Burgos el día 30 en el Hotel Universal. En Valladolid el día 1 en el Hotel Imperial En Santander el día 2 en el Hotel Mareño. En Salamanca el día 3 en el Hotel Comercio y en Zamora el día 4 en el Hotel A teneo, donde así mismo podrán visitarle cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana a las dos de la tarde solamente.

TALLERES y DESPACHO en BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT.

Se impone la verdad :-: Peligra vuestra salud

¡OJO EN NO SER ENGAÑADOS!

ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, todo el que quiera velar por su salud debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cer[illegible] y asegurándose primero siempre de que realmente trata [illegible] reputado especialista señor Torrent, [illegible] nombre oficialmente [illegible] de el único verdadero, debiendo por tanto buscar [illegible] siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre [illegible]almente registrado que [illegible] la garantía absoluta de todos los herniados.

M.C.D.2022